

Ante la constitución de la Cámara

La República tiene un Gobierno y un programa de gobierno

Insistamos en comentar la declaración ministerial, que bien lo merece. El señor Lerroux se levanta y lee un discurso de ancho contenido nacional. Por todas las cuartillas, rebosaba el patriotismo y la españolidad. Aquel discurso fué el guión meditado de una conducta. La puesta en marcha de un pensamiento político de reconstrucción nacional. El propósito vehemente de edificar una nueva España sobre esta pobre España de hoy, humeante aún de incendios; que huele a pólvora anarcosindicalista, dolorida todavía por el drama de Puzol y las locas jornadas extremistas. Una España optimista, próspera y alegre va a construirse de nuevo. En las palabras del señor Lerroux va todo el generoso ímpetu españolista, que ha empenchado siempre su vida dilatada y gloriosa.

Establecimiento de la paz y acatamiento de la Ley. Son los primeros teo...

Una teoría completa de política reconstructiva. "Hay que apoyar nuestros esfuerzos—dijo—en el campo y en el campesino". Magnífico vislumbre de la realidad. Y a la par, desarrollar una política intensiva de trasportes, de obras públicas; una legislación ferroviaria; desarrollar un gran impulso en pro del aspecto hidráulico de la riqueza.

Todo eso, tan sencillo, tan simple, tan terriblemente fácil, fué la médula de la declaración ministerial. Pero todo ello, tan sencillo, tan simple, tan terriblemente fácil, es lo que no acertaron a desarrollar los Gobiernos de los dos años. Y así sobrevino el síncope nacional. Síncope de autoridad, de Ley, de economía. Síncope de orden público. Síncope de trabajo. Síncope de gobernanes.

Y no es—entiéndase bien—que el señor Lerroux aspire a gobernar saltándose a la torera la obra de las Constituyentes. Ya lo ha dicho sin reserva. Ha declarado que le merece hondo respeto la labor constituyente de España. Pero dentro de ese respeto fundamental, procurará interpretar y atemperar la norma y amoldarla a las necesidades de la vida española. Eso es todo. Interpretación inteligente. Amoldamiento. Limadura de aristas y de esquinazos. Todas esas leyes y toda esa Constitución pueden aplicarse con el lubricante de la armonía. Sin violencia, nada, de perseguir a nadie. Sin irritar. Antes aplacando rencores y suavizando asperezas.

Tal el programa de gobierno del Gabinete Lerroux. Programa que, en su simple enunciado, lleva ya un capital interés. Pero hay una comba dolorosa: la amnistía.

Habrà quizás, amnistía; pero condicionada. Está fresca aún la sangre de las víctimas de Puzol—leyó don Alejandro—y se alzan para pedirnos, no cuentas de sus vidas, sino de las vidas que quedan. Y a éstas hay que protegerlas desde la mecánica de la Ley. Hay que echar un telón de justicia sobre esos pobres españoles inmolados en el barranco trágico. Sobre los caídos en tre una cortina de balas. Justicia, justicia. Pero tan limpia, tan serena—dijo don Alejandro—que la única acidez que haya en ella, sea la del Derecho.

UNA BODA

En la iglesia del Carmen, tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Victoria Muñoz Albaladejo con nuestro querido amigo, el ilustrado Pericial de Aduanas, don Enrique Martínez Testón.

La gentil novia, pletórica de belleza, luciendo elegantísimas y valiosas galas nupciales, que daban extraordinaria prestancia a su figura, entró al templo del brazo de su respetable padre, el prestigioso comandante de Infantería de Marina, don Manuel Muñoz López, que actúa de padrino.

El novio daba el brazo a su madre, la distinguida dama doña Josefina Testón, viuda de Martínez, que era la madrina.

Las simpatías y afectos que goza en esta localidad la enamorada pareja hizo que se congregaran en el templo numerosas personas que no relacionamos por temor a omitir algún nombre. Terminada la ceremonia los invitados pasaron al salón de actos de la Parroquia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, por los señores de Muñoz.

A los nuevos esposos, que han salido a recorrer varias poblaciones de la Península, les deseamos las mayores venturas y felicidades a la vez que les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

El Sr. Rocha llegará el próximo domingo a Cartagena

El Alcalde nos ha comunicado a última hora que ha conferenciado con el Ministro de Marina, nuestro ilustre paisano don Juan José Rocha, habiéndole éste manifestado que en el tre correo del domingo próximo efectuará su llegada a Cartagena.

Le acompañará el Subsecretario señor don Juan Muñoz Delgado.

¿Azaña ingresa en el Partido Radical?

Madrid.—Está siendo comentadísima la reunión celebrada con el señor Martínez Barrio por los señores Azaña, Sánchez Albornoz y José Páez, en el domicilio de Azaña, en la Guerra.

Los periodistas interrogaron al señor Sánchez Albornoz, sobre la relación que pudiera tener esta entrevista con la proyectada formación de una federación de izquierdas.

El exministro de Estado guardó la más absoluta reserva. No obstante, al despedirse de los periodistas exclamó: Nada re nuevas formaciones, sino de integraciones. El señor Martínez Barrio y nosotros hemos coincidido que el Partido Radical es una organización de izquierdas, y además, potente.

Se ha suscitado en el Parlamento una cuestión política que pudo dar margen a un grave problema de Teología. Un diputado de Acción Popular resucitó el artículo de "El Debate", en el que se hacía acto de aceptación y acatamiento del régimen, con cita de León XIII y otros Pontífices. El aludido diputado aseguró que el Papa actual recomendaba a las derechas españolas que ingresaran en la República, y la apoyaran.

Entonces se levantó el señor Goicoechea y planteó un delicado punto de ortodoxia. "El Papa actual—dijo—es el Papa espiritual de la República".

Esa actitud del señor Goicoechea produjo una profunda estupefacción. El señor Gil Robles chea siguió firme en sus trece. Es contestó. Pero el señor Goicoechea afirmó que, no obstante la discreta recomendación vaticana, ellos—los goicocheístas—sostienen por qué seguir el consejo.

Heterodoxia pura, se llama eso. El señor Goicoechea—perfumado y elegante como el cisne de Lohegrin—no sigue, por esta vez, las sugerencias de Pío XI. Automáticamente, ha incurrido en desobediencia, que es lo que cualifica el delito de herejía. Este es el que... que el Papa.

DICK

ANACRONISMOS

Al morir el señor Maciá ha surgido una hera polémica, inexplicable en otro país que no fuera España. Se debate enconadamente si el presidente de la Generalidad recibió en sus últimos instantes los auxilios de la religión católica. Mientras unos niegan rotundamente, otros afirman, y aun exhiben, como algún periódico de la derecha, en grandes titulares, lo que llama "el arrepentimiento" del señor Maciá. Este es el que... que el Papa.

Desde el otro lado se pone la misma pasión en la negativa. "Infamia de los jesuitas", dice un periódico de izquierda. Este es el que... que el Papa.

Unos y otros se disputan al mismo nivel, y, desde luego, en anacronismo con la época. La polémica es necia, de portería y vecindad. Piedad pedimos para los muertos; respeto a los

EL PAPA Y EL GOBIERNO DEL GOBIERNO EJECUTIVO

En el día de ayer tuvo lugar en la Jefatura de la Base Naval la Junta ordinaria del Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad que presidió el Excmo. señor Vicealmirante Jefe de aquella don Juan Cervera y Valderrama y a la que asistieron los señores Alcalde de Cartagena, Ingeniero-Director de Obras Hidráulicas del Se gura, Ingeniero-Director de la Mancomunidad y Representantes de los Municipios de Lorca, Totana y Cartagena.

Previo aprobación del acta anterior y de la correspondencia oficial transmitida por la Dirección Técnica y Previsional, se procedió a la aprobación de las instancias presentadas por los contratistas de las obras correspondientes al trozo 3.º del Canal bajo del Taibilla, 1.ª y 2.ª del 4.º trozo del Canal Alto, y del Camino de Servicio al Túnel del Roble solicitando prórroga hasta el 30 de abril próximo para terminar las obras en ejecución.

Informó el señor Director del actual estado de las obras en ejecución, dando cuenta de haber sido satisfactoriamente resuelto pequeños inconvenientes opuestos por algunos propietarios de terrenos a ocupar, lo que permitía la normal continuación de los trabajos, anunciando que sería más extenso en la Junta del Pleno que ha de celebrarse el mes de enero, evitándose así repeticiones.

Se fijó para el día 2 de enero la Junta ordinaria del Pleno, acordándose dar un voto de confianza a la Presidencia, a fin de que lleve a efecto las gestiones que estime oportunas cerca del Ministro de Marina para que con motivo de su próximo viaje a esta ciudad honre a la Mancomunidad con la Presidencia en la mencionada sesión.

Una opinión del señor Prieto

Barcelona.—El exministro señor Prieto ha calificado la muerte del señor Maciá como una pérdida irreparable para la vida de Cataluña y España. Agrega que por ahora no ve sujeta digna del ilustre finado. Refiriéndose a la política nacional, dice que se pasa por un momento difícil, pudiendo prever en qué quedará, ya que cada día se hace una nueva entrega a Gil Robles. Las izquierdas están en expectativa pero necesitan experimentar una gran reacción. Refiriéndose a una proyectada asamblea de representaciones de izquierda a celebrar en Barcelona, ha dicho que es la primera noticia que tiene de ello.

de los Canales del Taibilla

Se fijó para el día 2 de enero la Junta ordinaria del Pleno, acordándose dar un voto de confianza a la Presidencia, a fin de que lleve a efecto las gestiones que estime oportunas cerca del Ministro de Marina para que con motivo de su próximo viaje a esta ciudad honre a la Mancomunidad con la Presidencia en la mencionada sesión.

Es aprobada una transferencia de crédito del Artículo V al Artículo II del Capítulo I por un importe de 330.60 pesetas, como también las cuentas de Administración y Dirección correspondientes al mes de noviembre, levantándose la sesión a las trece horas y quince minutos.

Un artículo de Marcelino Domingo

Madrid.—El presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, durante los dos últimos años de su vida. Agrega que la actuación conservadora del señor Maciá, con respecto al nuevo régimen, puede ser unida a la experimentada por el partido socialista. Sigue diciendo que Maciá fué un ejemplo y un símbolo, porque dió su vida como una misión a realizar, y hasta exhalar su último suspiro la cumplió ampliamente.

Disposición de la Gaceta

Madrid.—En la Gaceta aparece una disposición nombrando Jefe de Administración de segunda clase, al administrador de la Aduana de Cartagena, don Francisco Esteve. Otra, nombrando Subdelegado de Hacienda en Cartagena, a don Gualtero Casto Cortezguin, actualmente Administrador de Rentas Públicas en Tenerife.

Ahorrar!

El dinero, por medio del crédito, volverá a ser instrumento de la producción creando nuevas fuentes de riquezas nacionales y contribuirá el engrandecimiento de España. Este Banco realiza además, toda clase de operaciones bancarias. La Sucursal de CARTAGENA posee servicio de CAJAS DE ALQUILER en el DEPARTAMENTO ACORAZADO.

Tarifa:

Modelos	Dimensiones en centímetros			Por un mes Ptas.	Por 6 meses Ptas.	Por un año Ptas.
	Alto	Ancho	Profundidad			
1	25	25	50	4—	20—	30—
2	25	50	50	8—	40—	50—
3	50	50	50	12—	50—	60—